



MEDIDAS DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE HALTEROFILIA POR LA CRISIS DEL COVID-19

A Coruña 16 de Marzo de 2020

La Federación Gallega de Halterofilia, ante las recomendaciones que las autoridades sanitarias establecen por la crisis del Coronavirus COVID-19, así como instrucciones recibidas por parte de la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia y que afectan a todo el deporte gallego, informa de las medidas que se van a aplicar con el objetivo de ayudar a evitar la propagación de esta enfermedad:

1. Suspensión de todas las actividades deportivas de carácter autonómico, sin previsión de nuevas fechas, hasta que la situación se normalice. Esto también implica que los plazos de inscripción a competición también serán suspendidos.
2. Suspensión de entrenamientos de todos los clubes que pertenecen a esta federación. Esto implica que el seguro deportivo no será efectivo mientras el estado de alarma esté activo.
3. Las oficinas de la Federación Gallega de Halterofilia permanecerán cerradas al público. Mantendrán su actividad de forma telemática y podéis resolver cualquier duda a través del teléfono de contacto 981 133 254 o a través del correo electrónico federacion@halterofilia.org

En base a la información y directrices que se puedan recibir por parte de las autoridades sanitarias y deportivas de rango superior, esta Federación podrá realizar nuevos comunicados en próximas fechas a todos los estamentos de la halterofilia gallega y público en general.